

S.J. 1158
Manizales,

01 JUN 2026

NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita profesional especializada, líder de la Unidad de Defensa, Representación Judicial, Asuntos Normativos y Personerías Jurídicas de la Secretaría Jurídica de la Gobernación de Caldas, procede a notificar y/o comunicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Referencia: AUTO DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025 "MEDIANTE EL CUAL SE AVOCA CONOCIMIENTO DE ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA, SE DA APERTURA DE AVERIGUACIÓN PRELIMINAR Y SE COMISIONA AL FUNCIONARIO QUE INSTRUIRÁ EL PROCESO."

Entidad a notificar: ASOCIACIÓN DE ARTISTAS MUSICOS DE MANIZALES Y CALDAS DEL TERRITORIO KUMANDAY
NIT 901.516.633-6

Representante Legal: JOSÉ GUSTAVO TRIVIÑO HERNANDEZ o quien haga sus veces
C.C. 10.233.601

Dirección de notificación: CL 27 CR 17 CA de la Cultura San José, Barrio San José de la Ciudad de Manizales

Recurso de que procede: Contra el presente Auto no procede ningún Recurso.

Fecha recibida de la citación

Para notificación personal: El Auto fue devuelto por la empresa de mensajería 472 con motivo "Desconocido" y la dirección de correo electrónico no se puede entregar al destinatario.

Anexo: AUTO DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025 "MEDIANTE EL CUAL SE AVOCA CONOCIMIENTO DE ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA, SE DA APERTURA DE AVERIGUACIÓN PRELIMINAR Y SE COMISIONA AL FUNCIONARIO QUE INSTRUIRÁ EL PROCESO."

OFICIO S.J. 2818 DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2025
"REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN A ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO ASOCIACIÓN DE ARTISTAS MUSICOS DE MANIZALES Y CALDAS DEL TERRITORIO KUMANDAY – CUMPLIMIENTO AUTO N°1 DE AVERIGUACIÓN PRELIMINAR DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Se hace constar que la notificación por aviso se considera surtida, al finalizar el día siguiente a la publicación del aviso.

Cordialmente,



LINA MARÍA CARDONA GUTIERREZ
Profesional Especializada – Líder de Unidad
Unidad de Defensa, Representación Judicial,
Asuntos Normativos y Personerías Jurídicas
Secretaría Jurídica - Gobernación de Caldas

Proyectó: Laura Orozco Bedoya
Contratista
Secretaría Jurídica – Gobernación de Caldas.



Revisó: Sthefany Castañeda Montoya
Profesional Universitaria.
Secretaría Jurídica – Gobernación de Caldas.

